

ANEXO N° 01
DIRECTIVA DE TESORERIA N° 001-2007-EF.77.15

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

Moquegua, 02 de setiembre del 2020

Señor:

Jefe de la Oficina Regional de Administración de la Unidad Ejecutora: 880

Atención: Oficina de Tesorería

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es el, N° 011 426 000200248828 42, mi representada es **TECNICOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, con Ruc N° 20601343275, y cuenta de detracción N° 00238003849 del banco de la Nación

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco:

BANCO BBVA CONTINENTAL

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



LUIS RODRIGUEZ LEVANO
GERENTE GENERAL
TECNICOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Ruc: 20601343275

❖ **NOTA : EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO CON EL RUC Y NO CON EL DNI**